

## INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS

MAYO	2024
<b>Mes</b>	<b>Año</b>

### I.- Datos.

<b>1.- Nombre.</b>	CLAUDIO ANDRES PALUMBO DIAZ		
<b>2.- Rut.</b>			
<b>3.- Nº Decreto:</b>	Alcaldicio : 1127	Imputación : 215.21.04.004.001	Centro de Costos : 25.04.04
<b>4.- Dirección a que pertenece.</b>	<b>DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO</b> - ORGANIZACIONES COMUNITARIAS 2024		

### II.- Función según lo que indica el contrato.

**APOYO OFICINA ORGANIZACIONES COMUNITARIAS**

- APOYO DE OFICINA Y TERRENO DE ACTIVIDADES PARA FAMILIAS Y COMUNIDAD BUINENSE - APOYO EN OPERATIVOS Y ACTIVIDADES EN TERRENO.

### III.- Descripción de las funciones realizadas.

se hace actividades en municipalidad con colegios

se realiza visita en la municipalidad con colegios

se realiza visita al centro cultural con colegios

se realiza visita en teatro municipal con colegios

se realiza visita en la municipalidad de buin con colegios

se realiza visita en biblioteca municipal con colegios

se realiza visita en centro cultura de buin con colegios

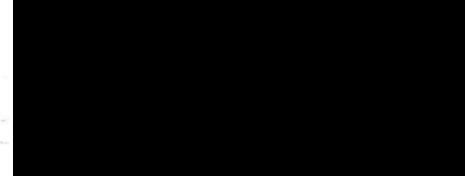
se realiza visita a la cine del ccb con colegios

se realiza actividad en explanada con niños de colegios

se realiza visita en municipalidad de Buin con colegios

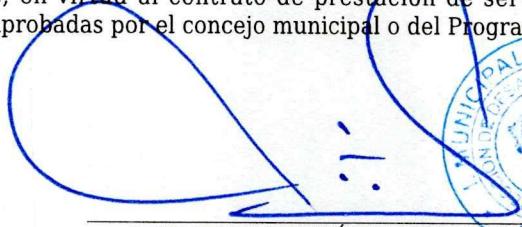
se realiza volanteo en sector viluco

se realiza volanteo en sector de viluco las acacia

  
CLAUDIO ANDRES PALUMBO DIAZ  
PRESTADOR

### CERTIFICADO CONTRAPARTE TÉCNICA

Yo, JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA, DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO en mi calidad de contraparte técnica del prestador/a de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde, y a los objetivos y requerimientos de las labores aprobadas por el concejo municipal o del Programa Municipal en que se desempeña.

  
JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA

DIRECTOR DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

  
GUSTAVO ADOLFO RIVAS ARANCIBIA

COORDINADOR A PROGRAMA

  
MUNICIPALIDAD DE BUIÑ  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO